

PRUEBA DE EFICACIA DE BIOCOBRE, MINERALIZANTE INYECTABLE A BASE DE EDETATOS DE COBRE, ZINC Y MANGANESO PARA BOVINOS

Méd. Vet. Miguel Ángel Quiroga¹ y Méd. Vet. Roberto Daniel Landa². 2016. Engormix.com.

1.-Lic. Sanidad. Animal; Doctor en Ciencias Veterinarias, Profesor Titular; Responsable LAByM. - FCV UNCPBA.

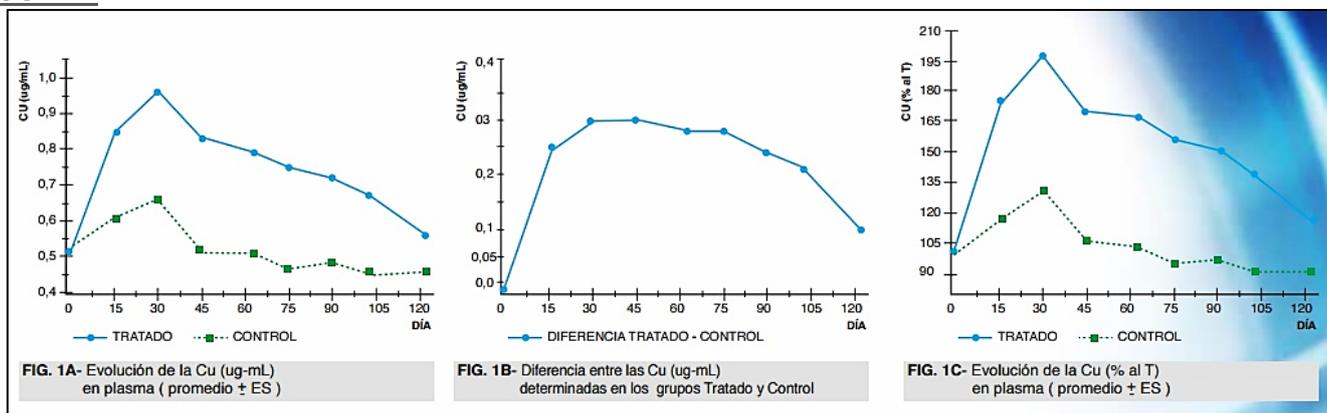
2.-Co-Responsable LAByM. Doctor en Ciencias Veterinarias, FCV UNCPBA.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Minerales](#)

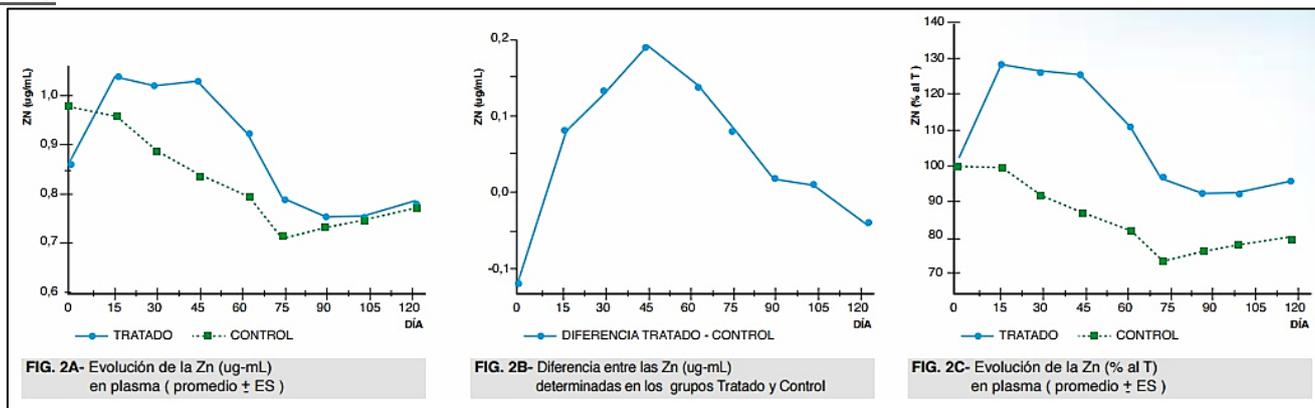
PRUEBA DE EFICACIA REALIZADA EN RUFINO PROVINCIA DE SANTA FE POR PROFESIONALES DE LA UNICEN

COBRE



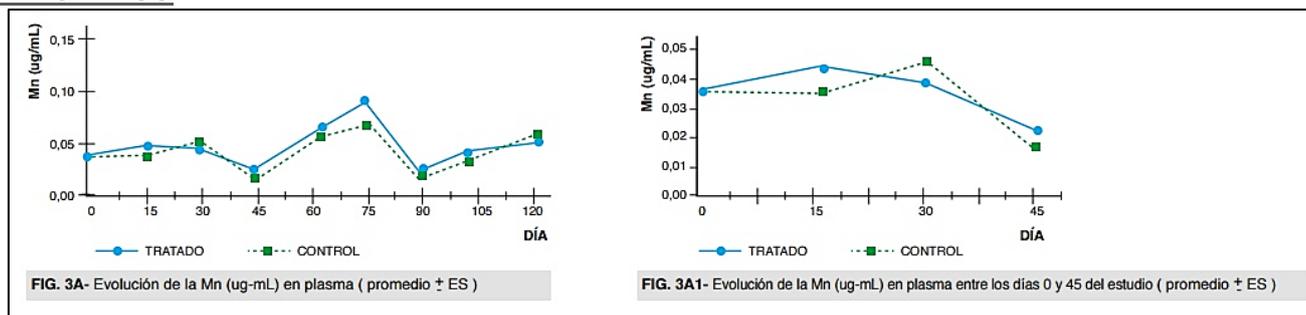
En las figuras (Fig.) 1a, 1b, se graficaron las concentraciones de Cu determinadas en las alícuotas de plasma obtenidas de los animales muestreados durante el estudio y las diferencias entre grupos (T – C), incluidas en las tablas 1a y 1b; cuando se determinaron diferencias estadísticamente significativas entre grupos, se marcaron con asteriscos (*).

ZINC



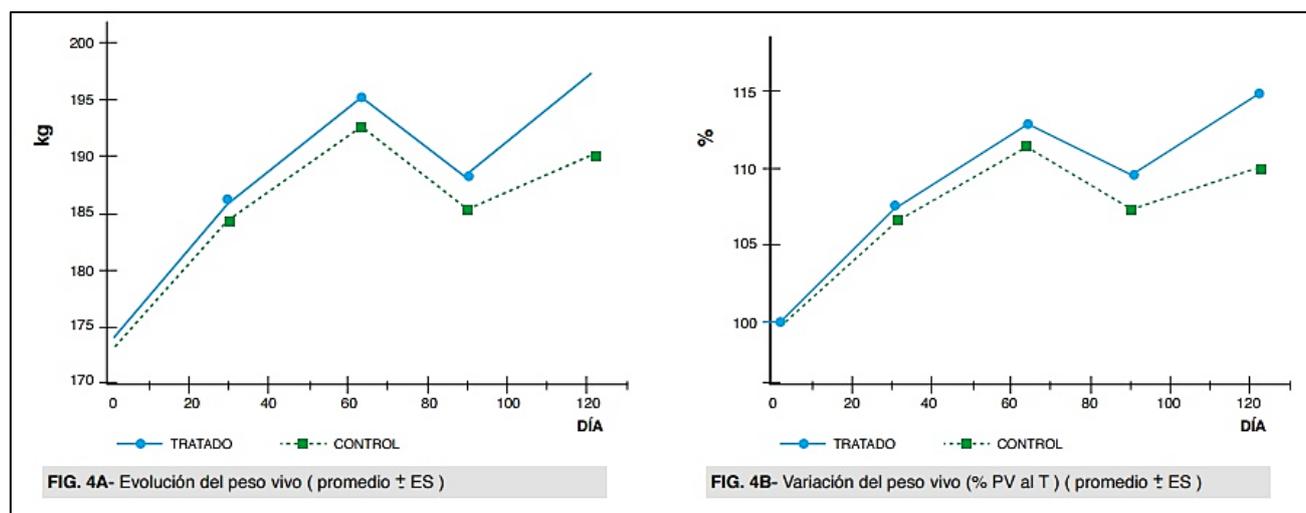
En las figuras (Fig.) 2a, 2b, se graficaron las concentraciones de Zn determinadas en las alícuotas de plasma obtenidas de los animales muestreados durante el estudio, incluidas en las tablas 2a y 2b; cuando se determinaron diferencias estadísticamente significativas entre grupos, se marcaron con asteriscos (*).

MANGANESO



En las figuras (Fig.) 3a, 3a1 se graficaron las concentraciones de Mn determinadas en las alícuotas de plasma obtenidas de los animales muestreados durante el estudio.

EVOLUCIÓN PESO VIVO - GANANCIA DE PESO



En las figura 4a se graficaron las variaciones del peso vivo (kg) registradas durante el estudio, incluidas en la tabla 4a. Se incluyeron los promedios y errores standard (ES); cuando se determinaron diferencias estadísticamente significativas entre grupos, se marcaron con asteriscos. En la figura 4b se graficaron las variaciones del peso vivo durante el estudio, expresadas como porcentaje del peso registrado al inicio del ensayo (% PV al T₀). Se incluyeron los promedios de los valores calculados; cuando se determinaron diferencias estadísticamente significativas entre grupos, se marcaron con asteriscos. Las diferencias en los pesos vivos entre grupos fueron estadísticamente significativas después del día 90 de la evaluación, probablemente debido a que las manifestaciones clínicas y productivas, se observan y registran entre 45 y 60 días después de que se incrementen las reservas orgánicas de los microelementos administrados.

CONCLUSIONES

Se ha demostrado que en condiciones de carencia efectiva, primaria y/o secundaria, de COBRE, los animales tratados con BIOCOBRE, demuestran una notable mejora en su performance reproductiva, en la producción de carne y productividad en rodeos lecheros. Los animales suplementados con BIOCOBRE tienen una mayor ganancia de peso y una mejor conversión alimenticia que el grupo control. En las condiciones en las que se realizó el estudio, el producto evaluado produjo en los animales del grupo Tratado un incremento de las concentraciones plasmáticas de los minerales incluidos en la formulación, en especial Cu y Zn.

Con respecto al Cu, el efecto del tratamiento se mantuvo hasta el final del estudio.

Para el Zn, el efecto del tratamiento se mantuvo hasta el día 103 post inyección del producto. En el parámetro productivo peso vivo y en las variables, ganancia de peso y ganancia diaria de peso se verificó un efecto positivo del tratamiento aplicado.

El Mn incluido en la formulación pudo haber favorecido las respuestas bioquímicas y productivas halladas.

RECOMENDACIONES

Es importante y necesario incluir estos minerales en forma de edetatos en planes sanitarios y nutricionales de rodeos pertenecientes a zonas con deficiencias primarias y/o secundarias para lograr un óptimo nivel de produc-

ción, dado que son de una biodisponibilidad mayor que las sales comúnmente utilizadas. Se sugiere la aplicación del producto evaluado, en animales en los que se diagnosticaron deficiencias de los minerales incluidos en la formulación, para lograr resultados similares a los determinados en el estudio realizado. Se propone que sea utilizado a la dosis sugerida por el Laboratorio y en función de los resultados del presente estudio, que el tratamiento sea repetido cada 120 días.

Volver a: [Minerales](#)